

Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2023-2038-O

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2023

Asunto: Alcance oficio N° GADDMQ-IMP-2023-2002-O - Informe "Premio Quito Cara 2023"

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señor
Julio Gabriel Noroña Díaz
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL
En su Despacho

De mi consideración:

Como alcance oficio N° GADDMQ-IMP-2023-2002-O del 31 de agosto de 2023, mediante el cual, se remitió para revisión el informe técnico Nro. GADDMQ-IMP-DPE-2023-0085-IT, referente al premio Quito Cara 2023, me permito manifestar que, por error involuntario el oficio incluyó a la Sra. Concejala Blanca Paucar, considerando que el tema debe ser tratado en la Comisión de Desarrollo Parroquial y Comisión de Educación y Cultura, de conformidad con la Resolución de Alcaldía No. RA-2013-0012 de fecha 26 de septiembre de 2013 y el Código Municipal Ordenanza 001 en la SECCIÓN X PREMIO QUITU CARA A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE que, en el artículo 724 establece:

"(...)En comisión conjunta, las Comisiones competentes en materia de educación y cultura; y, desarrollo parroquial, previo informe técnico del Instituto Metropolitano de Patrimonio o del ente metropolitano que se encargue de sus labores, emitirá su informe para conocimiento y resolución del Concejo Metropolitano de Quito. El premio consistirá en una placa de reconocimiento y un incentivo económico, cuyo monto será establecido mediante Resolución Administrativa, previo informe de disponibilidad presupuestaria. Este premio se entregará el 8 de septiembre de cada año."

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2023-2038-O

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Arq. Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera
DIRECTOR EJECUTIVO (E)
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Anexos:
- GADDMQ-IMP-2023-2002-O.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Blanca Maria Paucar Paucar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señor
Emilio Fernando Uzcategui Jimenez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Señora
Sandra Victoria Hidalgo Espinel
Concejal Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señor
Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Señor Arquitecto
José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda - FD 3
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Señora Doctora
Adriana Valeria Coronel Valencia
Secretaria de Cultura
SECRETARÍA DE CULTURA



Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2023-2038-O

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2023

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--|-----------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Gianina Magdalena Lapuerta Ruiz | gmlr | IMP-DPE | 2023-09-05 | |
| Aprobado por: Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera | FRCM | IMP | 2023-09-05 | |

